Acta n.º 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GRANADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE GRANADA Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE VINCULADO AL SERVICIO DE LOS JUZGADOS DE GUARDIA PARA LA PRÁCTICA DEL LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES Y NOTIFICACIONES URGENTES AL CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE (10 LOTES) Exp: 5/2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Dª Rosario M.ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

Dª.María Salas Rodríguez. Representante de la Intervención Provincial.

D. Jorge Fernando Moral García. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Mercedes Ruz Megías. Sección de contratación.

Dª Eduarda García Rubio. Sección de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de Contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 h. del día 14 de diciembre de 2021, se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 27 de octubre de 2021.

Por la presidenta de la Mesa se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación previa requerida a los licitadores propuestos como adjudicatarios.

De dicho examen resulta que:

Maresana SCA (lote 8) la ha presentado correctamente.

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada

T: 958024200
sg.granada.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Deben subsanar las deficiencias encontradas:

Francisco Javier Álvarez Rodríguez (lote n.º 5)

Asociación Gremial Autotaxi Granada (lotes 1, 3 y 10)

Auto Andalucia SL (lote nº 9)

La Mesa acuerda que se les requiera para que, en un plazo de 3 días naturales tal y como recoge la cláusula 10-7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, realicen las correspondientes subsanaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 h del día de la fecha quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión, que se convocará oportunamente, en la que se examinará la documentación presentada.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente	Fdo.Mario Rodríguez López.

Es copia auténtica de documento electrónico